

Reflexiones sobre el texto *La pobreza: un estudio filosófico* de la autora Paulette Dieterlen

Some considerations about concept poverty at philosophical study paper From Paulette Dieterlen

Ramiro Hernán Polanco Contreras¹

Universidad de Baja California, México

Resumen

En el libro *La pobreza: un estudio filosófico* se realiza un amplio recorrido por los diferentes conceptos de pobreza desde perspectivas políticas con enfoque descripción, exclusión e inclusión, así una de las primeras afirmaciones hechas por Dieterlen (2003) orienta entorno a “que un grupo relevante de excluidos es el de los pobres, debido a que los pobres no constituyen” y por tanto se convierte en una fuerza poco atractiva para las decisiones políticas reduciendo su influencia en este ámbito; en este mismo sentido en el documento se menciona la teoría de la justicia de John Rawls, debido a que su énfasis lo centra en la discusión de las “distribuciones justas y la necesidad” (Dieterlen, 2003) colocándolos al nivel de la libertad y la igualdad como parte de la necesidad humana y social de proveer a cada uno de sus miembros un estado de bienestar, es aquí en donde la erradicación o reducción de las brechas de pobreza apelana una “justicia distributiva” (Dieterlen, 2003) con dos facetas la primera de corte teórico, formulación de políticas, y una segunda de corte práctico a la hora de implementar las diferentes acciones con este objetivo único.

Palabras clave: pobreza, economía social, políticas, desarrollo.

Abstract

In the document *Poverty: a philosophical study*, a broad tour of the different concepts of poverty is carried out from political perspectives with

¹ Estudiante del doctorado en Economía, Pobreza y Desarrollo Social.
<https://orcid.org/0000-0002-1410-6733/> ramiropolanco@gmail.com

a focus on description, exclusion and inclusion, thus one of the first statements made by Dieterlen (2003) orients around *que un grupo relevante de excluidos es el de los pobres, debido a que los pobres no constituyen*” and therefore becomes an unattractive force for political decisions, reducing their influence in this area; In this same sense, the document mentions John Rawls's theory of justice, because his emphasis enters them into the discussion of *"distribuciones justas y la necesidad"* (Dieterlen, 2003) placing them at the level of freedom and freedom. Equality as part of the human and social need to provide each of its members with a welfare state, it is here where the eradication or reduction of poverty gaps appeal to a *"justicia distributiva"* (Dieterlen, 2003) with two facets the first of a theoretical nature, formulation of policies, and a second of a practical nature when implementing the different actions with this single objective.

Keywords: Poverty, Social economy, Policies, Development.

"A cada quien según sus. . . "
Robert Nozick

1. Introducción

En el texto se abordan conceptos relacionados con criterios de distribución, esto debido a que la pobreza tiene múltiples facetas y dimensiones dentro de las cuales se destaca lo económico y lo ético, así pues, entre muchos ejercicios para determinar sus características han surgido un sin número de corrientes que han propuesto diferentes metodologías para su medición como principio para la reducción de las brechas. Uno de los primeros referentes mencionados por Dieterlen (2003) hace alusión a la aparición en los años 70 de una corriente de pensadores fundamentado en los principios de Thomas Malthus en que se considera el exceso de población de las clases pobres u obreras un problema para la calidad de vida y por ende “es un desastre natural y sin remedio, [situación que] el *laissez-faire* es el único acercamiento responsable para los problemas generados por la pobreza” (p. 22) .

2. Discusión y resultados

Durante estos mismos años surge la teoría de la justicia de John Rawls, en el principio ideal de una sociedad "más ordenada y menos desigual", con la incorporación de factores capaces de realizar una distribución equitativa del acceso a las libertades por parte de "los individuos menos favorecidos de la sociedad" (Dieterlen, 2003, p. 25), a partir de los cuales estos grupos menos favorecidos podrían alcanzar el acceso a todo aquello que necesitan y por tanto reducir el desequilibrio de la pobreza generado por el acceso asimétrico a estas libertades; bajo esta misma perspectiva Rawls incorpora la idea que todas las desigualdades tanto económicas como sociales deberían solventarse con mayor beneficio para aquellos menos favorecidos de un grupo social así como con condiciones de igualdad frente a las oportunidades; esta postura sin duda demuestra el ideal "de una sociedad más ordenada y menos desigual" (Dieterlen, 2003, p. 25).

Entre 1979 y 1982, se acuña el concepto de línea de pobreza como el mecanismo para constituir una forma racional de medir aquellos elementos constitutivos de, cómo lo referencia Dieterlen (2003), una "canasta normativa de satisfactores esenciales completa", es decir los bienes y servicios a los cuales debe acceder cualquier ser humano y que le permita su pleno desarrollo, supervivencia, sostenimiento o manutención para alcanzar una vida plena o al menos satisfactoria. Sin embargo, a lo largo de la historia esta canasta normativa ha sufrido múltiples modificaciones por las cambiantes necesidades de los individuos, pero también por la abundante oferta de nuevos productos y servicios obligando a una permanente reconfiguración y adaptación de este concepto y su contenido, incluso al punto de establecerla para cada país o región según las circunstancias.

En este punto de la discusión es necesario definir, quiénes son pobres, asumiendo pues que en esta categoría encontramos a "aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable" (Dieterlen, 2003, p. 26), y esto, sin lugar a dudas, en un contexto temporal y geográfico específico, permite afirmar que encontramos entonces diferentes niveles, como por ejemplo la pobreza moderada, asignada a aquellos individuos que tienen la capacidad, pero no el acceso a las oportunidades, al encontrar sus libertades restringidas para participar en actividades económicas e intelectuales. Sin lugar a duda esta es una situación reiterativa a lo largo de toda América Latina, como en Colombia, donde algunas comunidades alejadas no encuentran espacios de participación apropiados para el

desarrollo intelectual y económico por la presencia de actores armados al margen de la ley pero también por la ausencia del Estado o de una sociedad articulada garante del indudable acceso a esas posibilidades de desarrollo. En esta misma línea encontramos la pobreza extrema compuesta por personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente, es decir por el nivel de desnutrición, cuya consecuencia indudable se asocia con un desempeño físico y mental deficiente imposibilitando el acceso efectivo a un mercado laboral o actividades de carácter intelectual que le permitiese dar ese salto hacia una mejor condición de vida.

Dentro de la literatura desarrollada por diferentes autores, la pobreza extrema se ha visto matizada con características como la composición del hogar, al encontrar familias numerosas dentro de esta categoría compuestas en su mayoría por mujeres, quienes tradicionalmente han recibido menos oportunidades de educación y de acceso al trabajo, así como la edad, que se convierte en un limitante ya que los dos grupos extremos es decir tanto los jóvenes como los ancianos poseen menos posibilidades y por tanto más probabilidades de estar en esta categoría, también la presencia de analfabetismo, ocasionado no sólo por la falta de oportunidades sino por la creciente necesidad de dedicar los esfuerzos al desarrollo de actividades intelectuales que permitan suplir aquellas necesidades primarias y por ende dando prioridad a una temprana inserción en mercados laborales irregulares o en actividades económicas de alto riesgo y con muy pocos beneficios para el trabajador; así pues muchos autores concluyen "que una familia se encuentra en situación de pobreza extrema si sus ingresos per cápita son insuficientes para adquirir la Canasta Alimentaria Normativa" (Dieterlen, 2003, p. 28).

David Wiggins señala cinco elementos característicos de una necesidad, a saber, la urgencia, o que tan rápido se debe acceder al bien o servicio para mantener una condición de vida aceptable; las consecuencias que son el resultado de la urgencia, un tercer elemento al daño de no tener satisfecha esa necesidad denominada básica como cuarta característica y, finalmente debe cumplir en términos del autor, con la propiedad de no sustituibilidad. Griffin por su parte, propone la existencia de dos clases de necesidades, las instrumentales asociadas a los deseos que se tengan, es decir en términos de Thomson (1998, p.46) se convierten en condición para un propósito y las básicas por ser esta inherentes al ser humano. Nussbaum define su acercamiento al tema con una perspectiva esencialista, al poner las necesidades en términos de deterioro del cuerpo humano al tener hambre y sed, falta de alojamiento, apetito sexual y movilidad, de igual forma al no poder acceder al placer y

sufrir de dolor, rezago cognitivo durante el desarrollo infantil temprano, la reducida sociabilidad o capacidad de relación con otras especies y con la naturaleza, finalmente esta visión más holística al incorporar elementos corpóreos pero también, en algún sentido espirituales. Doyal coincide con Nussbaum al sostener que las necesidades básicas son la salud y la autonomía personal; así entonces "lo que puede cambiar según los individuos, la cultura y la historia es la manera de satisfacerlas" (Dieterlen, 2003, p. 35) ya que las necesidades humanas no son constantes en la historia, se extienden a través del tiempo generando cambios, muchos, si no todos, debido a la sociedad quien también produce necesidades.

2.1 Reducción de pobreza

Dieterlen (2003), identifica dos acciones concretas como mecanismos para reducir e incluso salir, de ese círculo vicioso de pobreza, el primero orientado a "implementar campañas alimenticias en las que claramente se indique cuáles son los alimentos que contribuyen a eliminar la desnutrición", mientras que el segundo pretende "reforzar la educación, ya que está íntimamente relacionada con la tasa de natalidad" (p. 37); es innegable que para la propuesta de alternativas de reducción de la pobreza se debe partir de una estrategia no sólo de identificación sino de valoración a partir de diferentes mecanismos como el

índice de conteo por cabeza [realizando] un corte en el nivel de ingreso debajo del cual una persona o familia se considera pobre (nivel de pobreza) y estimar luego el porcentaje de la población cuyo ingreso se encuentra por debajo de dicho corte. [o aplicando] la línea de pobreza [que] es la cantidad mínima de ingreso adicional expresado como un porcentaje del ingreso agregado de la sociedad. (Dieterlen, 2003, p. 38)

Otro mecanismo se define a partir de la medición de un conjunto de tres indicadores, el primero de ellos compuesto por la nutrición, el alojamiento, la ropa, el agua potable, los cuidados médicos, en general, los recursos ambientales; un segundo grupo asociado a garantías civiles de que gozan los individuos en una sociedad y finalmente los logros que incluyen tasas altas de alfabetismo, sobrevivencia infantil, las expectativas de vida; con lo cual a partir de este último mecanismo se consideran pobres a todos los hogares que tienen uno o más indicadores de estos por debajo del umbral, en este punto surgen dos disyuntivas la primera asociada al mecanismos que permitan determinar los umbrales

así como la inclusión de mecanismos para la medición de visiones ampliadas del ser humano, como se dejó ver en la pasada Cumbre del BID llevada a cabo en la ciudad de Barranquilla en el mes de marzo del presente año, con una perspectiva de crecimiento bajo el modelo de economía circular y por supuesto las diferentes normativas, corresponde a "métodos denominados Multidimensionales de las Necesidades Básicas Insatisfechas" (Dieterlen, 2003, p. 40), a la que se contraponen aquellos modelos con enfoque absolutista de la pobreza en que supone "que las necesidades básicas sólo dependen de algunas, generalmente pocas, fuentes de bienestar del hogar" (p. 40).

Ahora bien una vez definidos diferentes modelos que permiten identificar las características de la pobreza y la situación de los individuos en estas escalas, se podría afirmar que el medio en el cual los individuos desarrollan sus actividades cotidianas se convierte en condicional directo de la posibilidad que tiene ese individuo para salir de su estado de pobreza, en palabras de Dieterlen (2003) la pobreza "disminuye la posibilidad de las personas de ejercer su racionalidad, su voluntad, de plantearse fines y de buscar los medios más adecuados para llevarlos a cabo" (p. 48), por ello Amartya Sen ha insistido en que "cualquier teoría de la justicia debe tener como fin el desarrollo de las capacidades, que son las que permiten a los seres humanos no sólo hacer sino ser" (Dieterlen, 2003, p. 43).

La reducción de la brecha de pobreza se debe orientar en un primer momento en la mejora del sustento a partir del ingreso, sin embargo, para que los esfuerzos en esta dirección alcancen efectos duraderos, se deben incluir dentro del modelo medios para el desarrollo autónomo, como lo menciona Dieterlen (2003, p. 49), o bien, en términos de Rawls, garantizar

primero, las libertades básicas; segundo, la libertad de movimiento y de elección de ocupación; tercero, los poderes y las prerrogativas de cargos y posiciones de responsabilidad; cuarto, ingreso y bienestar y quinto, las bases sociales del respeto a uno mismo. (Dieterlen, 2003, p. 57)

Bajo la óptica capitalista, Dieterlen (2003) deja ver que el mecanismo natural para promover el bienestar de una comunidad es el mercado, basado su actuar en un sistema fiscal con capacidad de garantizar los derechos de los individuos a la par que satisface las

necesidades básicas a los menos favorecidos en pro de alcanzar los planes de vida de cada uno (p. 99).

Cavallo & Powell (2021) en su informe del BID frente a la pobreza, proyectan su aumento en 2,5 % al pasar del 12,1 % al 14,6 % en el grupo de pobreza extrema, mientras que en pobreza moderada el aumento esperado sería del 2,9 % por el cambio del 11,7 % al 14,6 (p. 9), como consecuencia directa en la economía a raíz de la pandemia causada por el COVID-19. Como paliativo se han generado programas de garantías sobre los préstamos, reprogramación de préstamos por parte de la banca comercial con aumento en los periodos de gracia y los vencimientos, así como subvenciones como medidas de apoyo a pequeñas y medianas empresas. A nivel de las familias se implementaron paquetes de apoyo que incluyen medidas fiscales, financieras y monetarias, resaltando la ayuda fiscal con el aumento de las transferencias a los hogares y reducciones de impuestos para las familias y las empresas, situación que en el caso colombiano no se avizora en el corto plazo por la ya mencionada reforma fiscal; en este mismo estudio se afirma que en promedio, los paquetes fiscales impulsados por países en desarrollos equivalen a aproximadamente el 8,5 % del PIB, pero ese promedio refleja paquetes grandes en unos pocos países, y paquetes más pequeños, de cerca de 3 % del PIB, o menos, en muchos otros, situación contraría a lo que ocurre en economías avanzadas que implementaron paquetes del 19 % del PIB en promedio (p. 23).

Tradicionalmente los gobiernos han propuesto estrategias de mitigación o contención de la pobreza, pretendiendo resolver la falta de protección social en sectores más vulnerables como lo es el informal, Dieterlen (2003) nos ilustra con Progresá en México y la Bolsa Familia en Brasil, como ejemplos de ello, alcanzando parcialmente sus objetivos al reducir la pobreza y la desigualdad mediante un subsidio a ese segmento de informalidad, sin embargo ese mecanismo subsidiario desaparece cuando se obtiene un empleo formal, lo cual no garantiza que los restantes elementos de la pobreza sean superados de forma satisfactoria. Otra de las estrategias incluye la adopción de políticas ampliadas el incluir visiones holísticas de las necesidades humanas, en esta dirección los organismos multilaterales, han promovido en el mundo en vía de desarrollo la necesidad de proteger el medio ambiente como soporte de toda actividad, así lo mencionó el economista británico Nicholas Stern, vicepresidente senior para el desarrollo económico y economista en jefe del Banco Mundial (2000 a 2003), durante una de sus intervenciones en

la reunión del BID el 18 de marzo del presente año en la ciudad de Barranquilla.

Estamos en una coyuntura de gran urgencia, si no actuamos de manera rápida y firme, con fuerza en esta década, será nocivo para el mundo en general y para América Latina en particular [la visión de futuro incluye] ciudades en que podamos movernos, respirar y ser productivos. América Latina tiene conocimiento de ciudades insolubles, contaminadas y congestionadas iconos el peligro de perder la biodiversidad, así como su capital natural. América Latina puede ser líder con ciudades más limpias y proteger nuestro capital mundial invertido en la tierra, restaurar protegiendo nuestros bosques, [todo a partir de un] nuevo enfoque hacia el crecimiento y desarrollo sustentable y resiliente, incluyente a través de nuestras ciudades y nuestros usos del suelo. América Latina puede ser la capital mundial, capital natural, en la medida que las inversiones puedan mostrar que el desarrollo, la mitigación, la adaptación y la resiliencia pueden unirse. Inversión en el suelo y en personas con mitigación, adaptación, resiliencia. El BID ha sido líder en este aspecto, comprometiéndose con medidas mucho más robustas frente al clima. (Circuito Colombia, 2021)

En la misma reunión del BID del presente año, se manifiesta que el Banco Interamericano de Desarrollo le apuesta a iniciativas de fondos multilaterales como el CIF y el GEF, el primero desde el 2008 focaliza sus esfuerzos en el financiamiento a bancos nacionales de desarrollo asociado a temas de cambio climático como lo menciona Mafalda Duarte, CEO de esta organización; para ello el fondo propone la reducción de las desigualdades entre los países con la inclusión al acceso a energía sustentable a partir de integración energética, que se espera traiga consigo la generación de empleo y un desarrollo urbano sustentable. La visión del CIF proyecta que el 60 % del desarrollo urbano hasta el 2030, se dará en ciudades pequeñas y medianas, por lo cual se debe cambiar la forma cómo se realizan los procesos industriales y el uso del capital natural (suelo) debido a que actualmente este no corresponde con la demanda de alimentos, las emisiones contaminantes y la propiedad de esta. Por su parte Carlos Manuel Rodríguez CEO del GEF, comenta que esta organización enfoca sus ayudas para la implementación de los convenios internacionales ambientales al ser un fondo mundial para el medio ambiente con enfoque en países en vía de desarrollo desde las perspectivas de implementación, adopción y puesta en marcha de los

acuerdos de París, Río, Rotterdam, Estocolmo, Basilea y Dinamarca, esto obliga a redefinir la estructura del Estado para no tener visiones diferentes y en muchos casos contradictorias.

3. Conclusiones

En términos de Santiago Levy, la pobreza extrema se ve profundizada y perpetuada con altas tasas de natalidad, esto como un mecanismo natural de defensa de la institución familiar, basado en la premisa que a mayor fuerza de trabajo probablemente mayor ingreso; sin embargo debido a los bajos niveles de empleabilidad así como bajos salarios asignados, las bruscas fluctuaciones salariales ocasionan desabasto; para el año 2021, en Colombia, se propone una reforma tributaria basada en dos grandes pilares: la ampliación de la base de contribuyentes a través del mecanismo de reducción de la base tomada para el cálculo impositivo y la ampliación de los productos sobre los cuales se cobra el impuesto al valor agregado (IVA) lo que ocasionará, indiscutiblemente, aumentos en los costos de la canasta familiar y por ende la reacción consecuente en la demanda, así como el cambio negativo en la dieta de las personas quienes bajo estas circunstancias tienden a mover su consumo a productos más económicos y quizá menos saludables, con sus respectivos efectos adversos sobre la productividad y capacidad intelectual; así mismo, las familias en este grupo, compuestas esencialmente por niños y adultos mayores, requieren recursos adicionales que permitan generar un estado de bienestar adecuado.

Al llegar a este punto podemos afirmar que el ingreso y el bienestar, son medios omnivalentes y por ello con valor de cambio para alcanzar una amplia gama de fines, dentro de ellos el salto cualitativo frente a la pobreza, lo que afirma la postura de Sen es que los bienes primarios no son valiosos en sí mismos, sino que sólo poseen un valor instrumental y contingente, situación que dificulta encontrar un criterio universal de pobreza debido a la variedad de características que tienen las personas, las culturas y las sociedades, con el factor de cambio en el tiempo, por lo cual el bienestar es entonces un conjunto de actividades o de estados que una persona logra o se constituye en meta a cumplir, incluso hasta el punto de convertirse en obligaciones si estos se asocian con aquellos satisfactores considerados indispensables por la naturaleza humana, en palabras de Sen, el estudio de los problemas de distribución no sólo

requiere considerar la "obtención del bienestar", sino también la "libertad para el bienestar".

Se considera relevante para la generación de políticas y estrategias en pro de reducir las brechas de pobreza tomar en cuenta la forma más eficiente para distribuir los recursos escasos y contemplar a los sujetos como agentes activos al proponerse objetivos y procurarse medios adecuados para alcanzarlos, sin quedarse con la mera perspectiva de un ingreso bajo, sino que se tiene una visión ampliada, como lo señala Sen al referirse a "la privación de las capacidades" (Dieterlen, 2003, p. 80) y que permita incorporar en esta elementos esenciales para la sustentabilidad como lo afirma Wade Davis antropólogo y etnógrafo canadiense:

"La naturaleza es la vida, la riqueza de Colombia es la Tierra, las ciénagas, las montañas, los bosques, la cultura [y estos] no se pueden separar", Los lugares que en el caso de Colombia debido al conflicto se encuentran a las afueras del desarrollo se han convertido en aquellos nuevos anhelos de estudio análisis y conservación, situación que en otros países de América Latina no se dio por la necesidad del desarrollo económico como ocurrió en los años 70 en Ecuador al deforestar la selva para la construcción de oleoductos y gasoductos, finaliza Davis afirmando que " la riqueza más importante de Colombia es el pueblo". (Circuito Colombia, 2021)

En general este es un concepto aplicable a esa América Latina con amplias asimetrías, invadida con políticas de un sin número de organismos multilaterales en las cuales se han probado todas las posibles corrientes teóricas en la materia, pero que sin duda cuenta con sus propios ritmos de desarrollo con un amplio potencial cultural y ambiental que debe constituir un punto de quiebre en la formulación de políticas propias acorde a esas diferencias, situación que los grandes teóricos de la hegemonía han empezado a ver como el factor diferencial y el eje del sustento, no solo de los países en desarrollo, sino de aquellos considerados como del primer mundo.

Referencias

Cavallo, E., & Powell, A. (2021). *Oportunidades para un mayor crecimiento sostenible tras la pandemia* (Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2021 ed.). Banco Interamericano de

Desarrollo.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-macroeconomico-de-America-Latina-y-el-Caribe-2021-Oportunidades-para-un-mayor-crecimiento-sostenible-tras-la-pandemia.pdf>

Circuito Colombia. (2021, 18 marzo). Reunión del BID invest [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=azQ6pSvoyis&t=2s>

Dieterlen, P. (2003). *La pobreza: un estudio filosófico*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM-Fondo de Cultura Económica.

Thomson, G. (1998). Deseos y necesidades. *Ideas y Valores*, 107. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/21886/22853>

Yeckting Vilela, F. (2008). *Visiones del desarrollo en las comunidades: impactos de tres proyectos de desarrollo agropecuario en las comunidades pastoriles surandinas del Perú durante el período de violencia interna (1980-1995)*. Lima: Institut français d'études andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.746>